

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Llanquihue



ACCIÓN 2

El Servicio ejecutó un plan de apoyo y acompañamiento a los 78 establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio, donde se cumplieron los hitos planificados, con sus respectivos medios de verificación. Dicho plan incluyó visitas de acompañamiento técnico-pedagógico, monitoreo formativo de prácticas y apoyo a la implementación curricular. Asimismo, los 14 jardines infantiles con Plan de Mejoramiento Educativo (PME) lograron vincular dicho instrumento al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a los resultados del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), alcanzando un 100% de cumplimiento.

ACCIÓN 3

El Servicio ejecutó un plan de mejoramiento tecnológico para los establecimientos educacionales, cumpliendo las actividades planificadas en su totalidad, principalmente este plan buscó mejorar las condiciones técnicas para el ejercicio profesional de docentes y asistentes de la educación, donde puedan entregar una enseñanza de calidad hacia nuestros estudiantes. Paralelamente, se elaboraron y actualizaron las carpetas funcionarias de un universo de 2.070 docentes y asistentes de la educación, lo que representa un avance significativo, superando la meta anual.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las tres acciones descritas contribuyeron al cumplimiento de este objetivo estratégico mediante el fortalecimiento integral de las capacidades del personal docente y asistente del territorio. El acompañamiento al proceso de Portafolio y carrera docente generó resultados concretos: 59 de 105 docentes evaluados progresaron de tramo, triplicando la meta comprometida del 20% y alcanzando un 56%. Este resultado evidencia que la estrategia de talleres, orientación y resolución de consultas desarrollada por el equipo de desarrollo profesional tuvo un impacto significativo en la mejora de competencias pedagógicas. El plan de apoyo y acompañamiento a establecimientos y jardines infantiles permitió articular los instrumentos de gestión educativa, logrando que el 100% de los jardines con PME los vincularan a sus PEI y resultados DID. Esto fortaleció la toma de decisiones basada en evidencia a nivel de cada comunidad educativa. Las acciones de mejoramiento tecnológico y gestión administrativa complementaron este enfoque, al mejorar las condiciones laborales y técnicas del personal. La actualización de carpetas funcionarias aseguraron la regularización administrativa de la dotación, requisito fundamental para el ejercicio profesional. En conjunto, estas acciones abordaron el objetivo desde tres dimensiones complementarias: desarrollo profesional docente, acompañamiento técnico-pedagógico y soporte administrativo, con perspectiva de género en la planificación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Aumentar la participación de las comunidades educativas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con perspectiva de género, involucrando activamente a la comunidad escolar en el desarrollo de la Educación Pública en el territorio. Esto, mediante la conformación y sesión de los Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El Servicio implementó la Red de Convivencia y Trayectorias Educativas, con dos jornadas presenciales realizadas en mayo y octubre de 2025. En mayo se realizó el taller "Coherencia y acción desde la Convivencia Educativa", donde los equipos trabajaron la articulación entre los planes de Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Inclusión Educativa y Afectividad, Sexualidad y Género. En octubre se socializó la Estrategia Territorial para Garantizar la Continuidad de las Trayectorias Educativas. De los 50 establecimientos convocados, 40 participaron en ambas sesiones, lo que representa un 80% de participación, superando la meta del 76%.	

ACCIÓN 2
El Servicio cumplió la totalidad de los hitos del plan de participación de los Centros de Estudiantes, ejecutando las 3 actividades planificadas con sus respectivos medios de verificación. Esta acción promovió la participación activa del estudiantado en la vida democrática de sus establecimientos. Complementariamente, se cumplió el plan de trabajo anual con el Consejo Local de Educación, completando los hitos comprometidos. Ambas instancias permitieron que la comunidad escolar tuviera espacios formales de participación en las decisiones educativas del territorio

ACCIÓN 3
El Servicio ejecutó el plan comunicacional del territorio, cumpliendo la totalidad de los hitos planificados. Este plan permitió mantener informadas a las comunidades educativas sobre la gestión del Servicio y las oportunidades de participación. En materia de transparencia, se respondieron las 46 solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante 2025, todas dentro del plazo de 20 días hábiles, alcanzando un 100% de cumplimiento. Asimismo, se respondieron 7 de 8 requerimientos parlamentarios en los plazos establecidos, logrando un 87% de cumplimiento, por sobre la meta del 86%.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones reportadas contribuyeron a aumentar la participación de las comunidades educativas desde tres ámbitos complementarios: la articulación en red, la participación estudiantil y comunitaria, y la comunicación institucional. La Red de Convivencia y Trayectorias Educativas se consolidó como un espacio de aprendizaje colaborativo donde 40 de 50 establecimientos participaron activamente en dos jornadas durante 2025. Estas instancias permitieron compartir buenas prácticas, unificar criterios frente a situaciones críticas y fortalecer las trayectorias educativas desde una mirada territorial, bajo el modelo de Escuela Total promovido por el Ministerio de Educación. La promoción de los Centros de Estudiantes y el trabajo con el Consejo Local de Educación garantizaron canales formales de participación para distintos actores de la comunidad escolar: estudiantes, familias, docentes y representantes del territorio. Estos espacios fortalecieron el vínculo entre el Servicio y sus comunidades educativas, en coherencia con lo establecido en la Ley N°21.040. La gestión comunicacional y de transparencia aseguró que la ciudadanía tuviera acceso oportuno a la información sobre la gestión del Servicio. El cumplimiento del 100% en solicitudes de acceso a información pública y del 87% en requerimientos parlamentarios demuestra el compromiso del Servicio con la rendición de cuentas y la participación informada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos de los Establecimientos Educativos, a través de una gestión eficiente de los Recursos Financieros para asegurar el buen estado de su Infraestructura y Equipamiento, mediante la elaboración de un Plan Estratégico de Inversión y Mantenimiento.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El Servicio ejecutó 4 proyectos de conservación de infraestructura en establecimientos educativos del territorio, con recursos del Subtítulo 31. Los proyectos intervenidos fueron: Jardín Infantil Corazón de Ángel (Fresia), Jardín Infantil Mi Nueva Aventura (Puerto Varas), Escuela Básica Fresia y Escuela Rural San Andrés de Tegualda (Fresia). Al cierre de diciembre de 2025, los 4 establecimientos contaban con proyectos en ejecución o terminados, alcanzando un 5,1% del total de 78 establecimientos. El proyecto del Jardín Mi Nueva Aventura fue recepcionado provisionalmente en septiembre de 2025. Estas intervenciones mejoraron las condiciones de habitabilidad de las comunidades educativas.	 A word cloud visualization of terms related to infrastructure and education. The most prominent words are 'establecimiento', 'proyecto', 'infraestructura', 'servicio', 'educativo', 'fresia', 'plan', 'condición', 'intervención', 'educacional', 'escuela', 'territorio', 'habitabilidad', 'sustentabilidad', 'orden', 'compra', 'necesidad', 'cambio climático', 'trabajo', 'nuevo', 'puerto', 'jardín infantil', 'ejecuto', 'espacio', 'periodo', 'cierre', 'vara', 'aventura', 'ejecuto', 'necesidad', 'cambio climático', 'trabajo', 'nuevo', 'puerto', 'jardín infantil', 'ejecuto', 'espacio', 'periodo', 'cierre', 'vara', 'aventura'.

ACCIÓN 2
El Servicio ejecutó un plan de mantención de la infraestructura de los establecimientos educativos, que contempló la emisión oportuna de órdenes de compra para la realización de trabajos de conservación y reparación. Al cierre del período, se registró un avance relevante en la recepción conforme de dichas órdenes, lo que permitió atender de manera efectiva necesidades urgentes de mantención en diversos establecimientos del territorio, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de los espacios educativos. De forma complementaria, se elaboró y presento un proyecto a la Dirección de Educación Pública (DEP), orientado al fortalecimiento de los estándares de infraestructura escolar, alcanzando un 100% de cumplimiento de este indicador, lo que refleja una gestión activa y comprometida con la mejora continua de la calidad de la infraestructura educativa.

ACCIÓN 3

El Servicio avanzó en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Estado Verde, en su etapa 3, trabajando en los requisitos técnicos establecidos para promover la sustentabilidad en la gestión institucional. Esta acción incluyó la aprobación de la propuesta de alcance para el año 2025 y el cumplimiento progresivo de los requisitos técnicos. De esta manera, el Servicio incorporó criterios de cambio climático y sustentabilidad en la gestión de sus establecimientos educacionales, en coherencia con el atributo de cambio climático declarado en este objetivo estratégico

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones reportadas abordaron el mejoramiento de las condiciones físicas e infraestructura de los establecimientos desde tres líneas de trabajo: inversión en proyectos de conservación, mantención preventiva y correctiva, y gestión ambiental. La ejecución de 4 proyectos de conservación de infraestructura permitió intervenir establecimientos con necesidades críticas, incluyendo 2 jardines infantiles y 2 escuelas de la comuna de Fresia y Puerto Varas. Estas intervenciones atendieron el deterioro acumulado en los inmuebles, mejorando las condiciones de habitabilidad para estudiantes, docentes y asistentes de la educación. El plan de mantención complementó la inversión mayor con intervenciones menores y urgentes, gestionadas mediante órdenes de compra que atendieron requerimientos operativos de los 78 establecimientos del territorio. La presentación de un proyecto adicional a la DEP proyecta la mejora de estándares para el período siguiente. La incorporación del componente de sustentabilidad a través del programa Estado Verde demuestra el compromiso del Servicio con criterios de cambio climático en la gestión de infraestructura, aspecto declarado como atributo de este objetivo estratégico. En conjunto, estas acciones avanzaron en la elaboración del Plan Estratégico de Inversión y Mantenimiento comprometido, con foco en asegurar espacios de calidad para el aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con perspectiva de género, mediante una estrategia de acompañamiento a establecimientos educacionales, monitoreando los aprendizajes e implementando estrategias innovadoras.

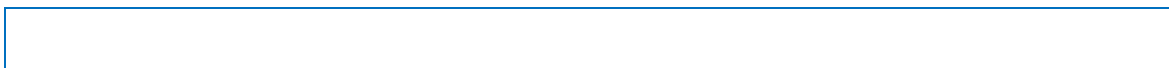
ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

El Servicio implementó un plan de monitoreo de los aprendizajes, logrando concretar la totalidad de los hitos planificados al cierre de diciembre de 2025. En el marco de este proceso, se aplicó el instrumento DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) de lectura comprensiva a estudiantes de segundo básico, previamente validado por el equipo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, con el propósito de fortalecer la evaluación diagnóstica y orientar la toma de decisiones pedagógicas. La aplicación del instrumento se realizó en una parte significativa de los establecimientos que imparten este nivel, permitiendo evaluar a un número representativo de estudiantes del territorio. Los resultados obtenidos evidencian un adecuado desarrollo de las habilidades de lectura comprensiva, lo que respalda la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas y constituye un insumo relevante para el diseño de acciones de mejora continua en el proceso educativo.

**ACCIÓN 2**

El Servicio realizó un monitoreo sistemático de la asistencia escolar en los establecimientos bajo su administración, utilizando información consolidada del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE). El análisis permitió contar con un diagnóstico actualizado del comportamiento de la asistencia a nivel territorial, identificando brechas y oportunidades de mejora en los distintos contextos educativos.

En este marco, se implementó un plan de fortalecimiento de la asistencia escolar, el cual consideró la ejecución de acciones estratégicas y coordinadas, con énfasis en la aplicación de medidas diferenciadas para establecimientos rurales y urbanos, atendiendo sus particularidades. La totalidad de los hitos planificados fue desarrollada, lo que contribuyó a mejorar los niveles de asistencia y a fortalecer los mecanismos de seguimiento, acompañamiento y apoyo a las comunidades educativas.



ACCIÓN 3

El Servicio ejecutó estrategias de acompañamiento pedagógico orientadas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de un análisis territorial de resultados que permitió identificar desempeños diferenciados según contexto y tamaño de los establecimientos. Este diagnóstico evidenció fortalezas relevantes en establecimientos rurales de menor matrícula, así como desafíos prioritarios en liceos técnico-profesionales y en establecimientos urbanos de mayor tamaño.

En función de este análisis, se focalizó el apoyo técnico-pedagógico en aquellos establecimientos que presentan mayores brechas, mediante acciones sistemáticas de retroalimentación a equipos directivos y docentes, basadas en el uso estratégico de datos educativos. Estas intervenciones permitieron orientar la toma de decisiones pedagógicas, fortalecer la gestión escolar y promover la implementación de prácticas de mejora continua en el aula y a nivel institucional.

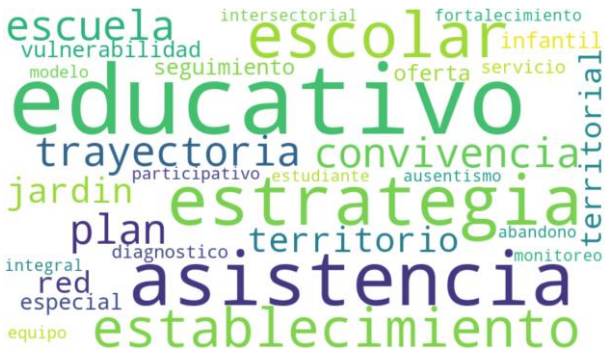
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas contribuyeron de manera integral al fortalecimiento de los aprendizajes, mediante un ciclo sistemático de monitoreo, análisis y acompañamiento pedagógico basado en evidencia. El plan de monitoreo permitió evaluar el desarrollo de la lectura comprensiva en segundo básico, generando información relevante para orientar la toma de decisiones pedagógicas en cada comunidad educativa, a partir de la aplicación del instrumento DIA en un número significativo de establecimientos del territorio.

Asimismo, el monitoreo de la asistencia escolar permitió identificar brechas asociadas a contextos territoriales, lo que fundamentó la implementación de un plan de fortalecimiento con acciones diferenciadas, orientadas a responder a las particularidades del ámbito rural y urbano. El análisis territorial evidenció factores protectores, como el tamaño del establecimiento y el vínculo con las familias, así como factores de riesgo vinculados a la estacionalidad y al ausentismo en educación media técnico-profesional.

En este marco, el acompañamiento pedagógico se focalizó en los establecimientos con mayores desafíos, entregando retroalimentación oportuna a los equipos directivos, con enfoque de mejora continua y perspectiva de género, en coherencia con los lineamientos institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollar acciones que permitan fortalecer la oferta educativa de los establecimientos educacionales del territorio optimizando la cobertura de cupos, el aumento de la matrícula, la mejora de la asistencia y la prevención del abandono escolar garantizando una educación inclusiva con especial atención a la diversidad y los grupos en situación de vulnerabilidad.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El Servicio implementó la Estrategia Territorial para Garantizar la Continuidad de las Trayectorias Educativas, socializada en la jornada de octubre de 2025 con la Red de Convivencia y Trayectorias Educativas. Esta estrategia abordó dos ejes: asistencia y Re vinculación escolar. Se presentaron los resultados del diagnóstico participativo 2024, y se trabajó con los equipos de convivencia de 40 establecimientos bajo el modelo de Escuela Total. La estrategia incluyó la articulación intersectorial con organismos de salud, protección de derechos y bienestar social, para dar respuesta integral a las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar.	

ACCIÓN 2
El Servicio ejecutó un plan de fortalecimiento de la asistencia educativa, orientado a consolidar una gestión sistemática del seguimiento y control del ausentismo escolar. Este plan consideró el monitoreo mensual de la asistencia en los establecimientos de educación regular, utilizando información del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), lo que permitió contar con datos oportunos para la toma de decisiones. Asimismo, se implementaron protocolos diferenciados para enfrentar períodos críticos del año escolar, especialmente en meses de mayor vulnerabilidad estacional y hacia el cierre del año académico. El análisis de la evolución de la asistencia permitió identificar brechas y orientar intervenciones focalizadas, fortaleciendo los mecanismos de prevención, seguimiento y acompañamiento a las comunidades educativas.

ACCIÓN 3
El Servicio gestionó la oferta educativa del territorio mediante el seguimiento de la matrícula en los 78 establecimientos educacionales, incluyendo 14 jardines infantiles y salas cuna. Se trabajó en la vinculación de los Planes de Mejoramiento Educativo de los jardines infantiles con sus respectivos proyectos educativos

institucionales, logrando que los 14 jardines con PME cumplieran esta articulación. Asimismo, se fortaleció la inclusión educativa mediante la participación de las escuelas especiales del territorio (ASPADEP y San Agustín) en la Red de Convivencia y Trayectorias Educativas, asegurando la atención a la diversidad y los grupos en situación de vulnerabilidad.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones reportadas fortalecieron la oferta educativa del territorio desde la prevención del abandono escolar, la mejora de la asistencia y la atención a la diversidad. La Estrategia Territorial de Trayectorias Educativas articuló a los equipos de convivencia de 40 establecimientos en un trabajo colaborativo con redes intersectoriales, lo que permitió abordar de manera integral las causas del ausentismo y la deserción. Esta estrategia se diseñó sobre la base del diagnóstico participativo 2024 y el modelo de Escuela Total del Ministerio de Educación. El plan de fortalecimiento de la asistencia generó evidencia territorial relevante: el monitoreo mensual identificó los meses de septiembre, noviembre y diciembre como los períodos más críticos, con asistencia promedio inferior al 85%. Se implementaron protocolos diferenciados que permitieron mantener a 21 establecimientos sobre el umbral durante el año. El trabajo con la matrícula y la oferta educativa garantizó la cobertura en las cinco comunas del territorio (Fresia, Frutillar, Los Muermos, Llanquihue y Puerto Varas). La inclusión de los jardines infantiles y las escuelas especiales en las estrategias de acompañamiento aseguró que la atención educativa alcanzara a todos los niveles y modalidades, con especial foco en los grupos en situación de vulnerabilidad, en coherencia con la misión institucional.

